NACIONES UNIDAS

CONSEJO DE SEGURIDAD
DOCUMENTOS OFICIALES

UN LIBRARY
DEC 30 1977
UN/SA COLLECTION

TRIGESIMO SEGUNDO AÑO

2039ª SESION: 26 DE OCTUBRE DE 1977

NUEVA YORK

INDICE

Página

Orden del día provisional (S/Agenda/2039) 1

Aprobación del orden del día 1

La cuestión de Sudáfrica:
Carta, de fecha 20 de octubre de 1977, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas (S/12420) 1

NOTA

Las signaturas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales signaturas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (signatura S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad.* La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad.* El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1° de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

2039a. SESION

Celebrada en Nueva York, el miércoles 26 de octubre de 1977, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Rikhi JAIPAL (India).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Alemania, República Federal de, Benin, Canadá, China, Estados Unidos de América, Francia, India, Jamahiriya Arabe Libia, Mauricio, Pakistán, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Venezuela.

Orden del día provisional (S/Agenda/2039)

1. Aprobación del orden del día.

2. La cuestión de Sudáfrica:
   Carta, de fecha 20 de octubre de 1977, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas (S/12420).

Se declara abierta la sesión a las 11.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión de Sudáfrica:
Carta, de fecha 20 de octubre de 1977, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas (S/12420)

1. El PRESIDENTE *(interpretación del inglés):* Conforme a las decisiones adoptadas por el Consejo en reuniones anteriores invito a los representantes de Arabia Saudita, Argelia, Nigeria, Senegal, Togo y Túnez a que ocupen los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Baroody (Arabia Saudita), el Sr. Bedjaoui (Argelia), el Sr. Garba (Nigeria), el Sr. Kamara (Senegal), el Sr. Kodjovi (Togo) y el Sr. Mestiri (Túnez) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

2. El PRESIDENTE *(interpretación del inglés):* Deseo informar a los miembros del Consejo que he recibido cartas de los representantes de Botswana, Guinea y Viet Nam en las que solicitan ser invitados a participar en la discusión del tema que figura en el orden del día. De acuerdo con la práctica habitual, me propongo, con el asentimiento del Consejo, invitar a los mencionados representantes a que participen en el debate, sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional.

3. Dado el número limitado de asientos disponibles en la mesa del Consejo, invito a los representantes de Botswana, Guinea y Viet Nam a que ocupen los asientos reservados en la sala del Consejo, entendiéndose que serán invitados a sentarse a la mesa del Consejo cuando deban hacer uso de la palabra.

Por invitación del Presidente, el Sr. Tlou (Botswana), el Sr. Camara (Guinea) y el Sr. Dinh Ba Thi (Viet Nam) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

4. El PRESIDENTE *(interpretación del inglés):* El primer orador es el representante del Senegal, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

5. Sr. KAMARA (Senegal) *(interpretación del francés):* En primer término, permítame, Sr. Presidente, presentarle las cálidas felicitaciones de la delegación senegalesa por su acceso a la Presidencia del Consejo de Seguridad. Como se ha dicho ayer, en este momento en que se discute el doloroso problema de Sudáfrica, usted es uno de los hombres más indicados para ayudar a encontrar una solución, porque la India, su país, ha sido desde los comienzos muy sensible a las cuestiones del *apartheid* y de la discriminación racial en Sudáfrica desde los tiempos ya lejanos en que el Mahatma Gandhi se pronunció contra sus efectos. Es por ello por lo que la delegación senegalesa abriga la esperanza de que estas reuniones obtendrán, gracias a usted, los mejores resultados posibles.

6. La presente serie de sesiones del Consejo de Seguridad, destinada a examinar la situación en Sudáfrica, puede considerarse como la continuación de aquella que se celebró a fines de marzo de 1977, después de la recomendación de la Asamblea General del año pasado. Esta recomendación fue reiterada por la reunión del Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana celebrada en Libreville en junio-julio de 1977 en su resolución CM/Res.554 (XXIX). Por ella se confirió un mandato al Grupo Africano de Nueva York para que procediera con vistas a la reanudación del debate del Consejo y a conducirlo a los objetivos asignados por la Asamblea General. Los acontecimientos dolorosos que acaban de producirse en Sudáfrica, al recordar brutalmente al mundo los graves peligros potenciales que fluyen y se alimentan diariamente del régimen del *apartheid*, han conducido a este situación antes de lo que nosotros esperábamos.

7. Es conveniente decir, sin embargo, inmediatamente, que el desarrollo de la situación en el Africa austral en general y en Sudáfrica en particular no tiene nada de anormal y en verdad procede, en la sucesión de los hechos, de las acciones de los unos y de las reacciones de los otros, de una lógica innegable.

8. Recordemos los hechos más recientes que ha provocado la gran emoción y la inquietud expresados actualmente en todo el mundo por gobiernos, por hombres y mujeres ansiosos de paz y de justicia.

9. El 18 de octubre pasado, la policía sudafricana arrestó en Durban, Ciudad de El Cabo y Johannesburgo a un gran número de personalidades responsables que incluía a miembros del movimiento anti-*apartheid* o del denominado Conciencia del Ser Negro. El mismo día, el boletín oficial publicó los decretos que prohibían la aparición de dos grandes diarios de la comunidad negra, *The World* y *Weekend World,* así como la interdicción de 18 organizaciones conocidas por su posición contraria a la política de Pretoria. Esas organizaciones comprenden prácticamente todas aquellas que agrupan a los estudiantes negros, a los padres de alumnos negros, la Federación de mujeres negras, el sindicato de periodistas negros, una asociación de escritores y otras.

10. Las personalidades detenidas pertenecen en su gran mayoría al movimiento de Conciencia del Ser Negro, cuyo líder, Steve Biko, asesinado en la prisión el 12 de septiembre, y también al Comité de los Diez, órgano creado hace unos cuatro meses, que reclama activamente una autonomía real para la municipalidad de Soweto.

11. Los arrestos y los allanamientos han proseguido sin excluir a los blancos que expresan simpatías por la causa negra. Esta ola de represión, de amplitud jamás conocida en Sudáfrica, ha suscitado numerosas protestas, sobre todo en el mismo país, desde que fue conocida. Beyers Naude, Presidente del Christian Institute que ignoraba que él mismo acababa de ser objeto de una medida de interdicción, declaró:

> "Es un día terrible y triste para Sudáfrica ... Es una acción indignante que demuestra que el Gobierno actúa desesperadamente para detener la corriente favorable a los cambios reales."

Por su parte, el Reverendo Sam Buti, Presidente del Concilio Sudafricano de Iglesias, dijo que estaba "consternado al ver que el Gobierno no respeta los sentimientos de los negros". Estos dos religiosos han expresado los verdaderos problemas actuales de Sudáfrica: por una parte, la negativa de Pretoria de "respetar los sentimientos de los negros", y, por otra, sus tentativas de "detener la corriente favorable a los cambios reales".

12. En junio pasado ocurrió uno de los hechos más significativos del desarrollo de la lucha de los negros sudafricanos contra el *apartheid.* Se trata, indudablemente, del hecho del que deriva directamente la situación actual. En momentos en que la acción contra la "educación bantú" se llevaba a cabo mediante el boicot en todas las escuelas de los grandes barrios negros del país, la cuestión del aumento de los alquileres en Soweto ha venido a endurecer aún más la posición de los negros, constituyendo un elemento adicional de unidad entre sus diversas organizaciones. Estas, a iniciativa de los estudiantes, no sólo se opusieron al aumento de los alquileres, sino que exigieron la renuncia de los miembros del Consejo Municipal de Soweto, que no pudieron impedirlo, demostrando así su falta total de poder. Las organizaciones negras terminaron por imponer sus opiniones con respecto a estos dos puntos. Luego decidieron pasar a un grado superior de organización y de estimación real de las responsabilidades. Es lo que describe el periódico *Le Monde,* el 29 de julio, en los siguientes términos:

> "Al rechazar las estructuras impuestas por el Gobierno, los negros intentan reconstituir agrupaciones responsables.
>
> "A fines de junio unos 50 delegados representantes del movimiento "Conciencia del Ser Negro ... se reunieron bajo los auspicios del diario africano *The World* para resolver los problemas de Soweto.
>
> "Diez miembros de la Asamblea fueron elegidos para instalar un nuevo consejo municipal ... Se trata de la primera iniciativa de este tipo que adoptan los negros sudafricanos."

13. El resultado de los trabajos del Comité de los Diez, que fue publicado, contemplaba las modalidades detalladas de la elección de un consejo municipal en Soweto, integrado por 50 miembros, y que sería esencialmente un órgano de decisión. El consejo designaría un comité administrativo encargado de cuestiones como la legislación de los permisos de circulación y del presupuesto. Cada año nombraría un alcalde y un adjunto. Otro equipo de 10 miembros debía también crearse para estudiar las necesidades de Soweto y los medios posibles de financiación. El Comité de los Diez ya entonces había fijado el costo de la transformación de Soweto en una ciudad moderna. Este Comité fue aún más lejos – siempre según las informaciones del corresponsal de *Le Monde* – al sugerir que se pidiese ayuda a la Organización de la Unidad Africana, al Fondo Monetario Internacional y a distintos países.

14. La oposición categórica de Pretoria no impidió que las organizaciones negras organizaran el proceso de establecimiento de este mecanismo que, en su momento, debía concretarse en la práctica en la instalación de un poder negro paralelo, como reacción contra el fracaso y la descalificación del poder blanco y para oponerse a este último.

15. Al mismo tiempo se adoptaron otras iniciativas para llenar las otras lagunas y las carencias del régimen sudafricano, coyunturales para algunos pero que no podían recibir jamás una solución debido a la obcecación y obstinación ciega de un régimen dispuesto a todo para sobrevivir.

16. Quizá la última iniciativa, del 16 de octubre, haya sido la gota que desbordó el vaso y que desencadenó la serie de medidas represivas actuales. Ese día 2000 profesores y padres de alumnos decidieron – según un despacho de la agencia France Press del 20 de octubre – "crear un fondo

alimentado por la comunidad negra para permitir a los profesores renunciantes – alrededor de 500 – sobrevivir y organizar una educación paralela para los jóvenes africanos que se negaran a volver a clase mientras se mantuviera la enseñanza separada".

17. Consideramos que no se ha concentrado suficientemente la atención en estos hechos que, al propio tiempo que destacan la orientación sana del movimiento nacional negro interno, culpan más aún al régimen de Vorster. Es digno de mención el contenido de la filosofía del movimiento Conciencia del Ser Negro. Según sus dirigentes, es

> "la toma de conciencia por los negros – lo que comprende a todos los negros que sufren del *apartheid* – de la necesidad de agruparse para liberarse de las fuerzas que los mantienen en perpetua servidumbre . . . Los negros deben definirse a sí mismos, recuperar sus propio valores y rechazar el sistema de valores que hace del hombre negro un extranjero en su propio país y lo deshumaniza".

18. Los actos de profundo alcance de los adeptos de Conciencia del Ser Negro, la lucha valerosa de los estudiantes y alumnos de Soweto que ponen en tela de juicio las bases mismas del régimen del *apartheid,* la actitud de los liberales blancos y la actividad no despreciable de los movimientos de liberación del exterior, el African National Congress y el Pan Africanist Congress, explican las reacciones desordenadas y cruentas del régimen sudafricano y su intento de detener la corriente favorable a los cambios reales.

19. Cuando el Consejo de Seguridad vaya a pronunciarse sobre las medidas a adoptar, tendrá que considerar que, para que sean significativas, dichas medidas deberán, entre otras cosas, constituir una ayuda real a las comunidades de color de Sudáfrica y a sus organizaciones, así como a su derecho de vivir, organizarse y luchar. De esta manera el Consejo se mostraría fiel, por una parte, a la resolución 3411 C (XXX) de la Asamblea General, de 28 de noviembre de 1975, en la cual se afirma la responsabilidad especial de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional para con el pueblo oprimido de Sudáfrica y sus movimientos de liberación, y, por otra parte, al Programa de acción contra el *apartheid,* adoptado el 9 de noviembre de 1976 por la Asamblea General, que reafirma que "la lucha por la erradicación total del *apartheid* . . . es plenamente legítima" *[resolución 31/6 J, anexo]*. Esta ideología bárbara y anticientífica ya ha sido denunciada muchas veces en el seno de la Organización mundial, que la ha condenado en términos inequívocos y con gran dureza. El Programa de acción contra el *apartheid* declara:

> "El *apartheid,* como la esclavitud, debe ser erradicado porque es un crimen contra la humanidad.
>
> "El *apartheid* debe ser erradicado porque es una afrenta a la dignidad humana y una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales."

No es necesario abundar en citas, ni siquiera describir aquí la traducción de esta ideología en los hechos. Los miembros del Consejo conocen todo esto muy bien.

20. El régimen de Sudáfrica, que ha institucionalizado el *apartheid,* agravó su caso al rebelarse contra la comunidad internacional partiendo de posiciones falsas y de fuerza. En verdad, se trata de una posición de fuerza ridícula, si se considera que el desafío se lanza a las propias Naciones Unidas con respecto a Namibia, Territorio internacional ocupado ilegalmente. En cuanto a la cuestión rhodesia, a pesar de los gestos de buena voluntad al respecto, Sudáfrica aún no se ha resuelto a apoyar efectivamente el plan que ha recibido el aval de las Naciones Unidas.

21. El régimen de Pretoria no ha podido destacarse por sus actos, y su negativa a acatar las resoluciones y decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad sino en la medida en que se lo permitió la blandura de algunas grandes naciones a su respecto. Las enormes riquezas y posibilidades de Sudáfrica le han permitido beneficiarse de una ayuda y un apoyo que todavía no han sido negadas. Esto le ha permitido seguir actuando impunemente, aunque por otra parte sus actos sean condenados verbalmente.

22. La sangrienta matanza de Sharpeville en 1960 no fue sino un episodio destinado a cerrar el paso al cúmulo de reivindicaciones del pueblo negro sudafricano, con el cual se solidarizan todos los otros pueblos africanos, incluso aquellos que se encuentran aún bajo la dominación extranjera. Realidad objetiva que percibe perfectamente Sudáfrica porque ha contribuido a retrasar en todo lo posible la independencia de los territorios recientemente liberados del Africa meridional – Mozambique y Angola – que hasta hace poco le habían servido de trampolín.

23. Actualmente, limitada a tener que pensar en la próxima independencia de Zimbabwe y de Namibia, cuyos pueblos prosiguen su lucha armada cada vez con mayor ahínco, Sudáfrica se está armando hasta los dientes. Nadie duda ya de su capacidad de construir bombas atómicas. Multiplica sus actos de represión interna contra las organizaciones de color y sus agresiones y amenazas en el exterior contra los Estados africanos independientes.

24. Sudáfrica prosigue con esos actos a pesar de que la comunidad internacional ya ha adoptado distintas medidas para obligarla a renunciar a su política de *apartheid* y a aceptar el gobierno de la mayoría, únicas soluciones viables para los problemas que tiene ante sí. En ese sentido, entre las iniciativas más importantes figuran la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, aprobada por la Asamblea General el 21 de diciembre de 1965, que entró en vigor el 4 de enero de 1969; la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de *Apartheid,* aprobada por la Asamblea General el 30 de noviembre de 1973, que entró en vigor el 18 de julio de 1976, y el Programa de acción contra el *apartheid,* aprobado el 9 de noviembre de 1976 en el trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, que lo recomendó a todos los gobiernos, organizaciones y particulares. Ese texto detallado abarca un número importante de cuestiones respecto de las cuales se ha propuesto una serie de medidas encaminadas a apoyar la lucha de los nacionalistas negros sudafricanos y a aumentar el aislamiento de Sudáfrica. En la Conferencia Mundial para Adoptar Medidas contra el *Apartheid,* celebrada en Lagos en agosto pasado, se decidió someter a la Asamblea General

en su trigésimo segundo período de sesiones un nuevo programa de acción.

25. Es interesante observar que incluso la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación, celebrada en agosto y septiembre de 1977 en Nairobi, que fue esencialmente una conferencia científica, en su resolución 5 condenó

> "la política de los bantustanes, que, al reagrupar en áreas circunscritas y pobres a la gran mayoría de la población negra de Sudáfrica, provoca una presión excesiva sobre las tierras, lo que constituye un grave factor de desertificación y de degradación del medio ambiente"[1].

26. Todas estas condenas, que subsisten al cabo de 30 años de la creación del partido de Malan, han aumentado a raíz de los sucesos de la semana pasada. En Londres, el Comité del Commonwealth sobre el Africa meridional ha amenazado con imponer un embargo al petróleo destinado a Sudáfrica si ésta no cesa de suministrarle petróleo a Rhodesia. Los Estados Unidos y los Países Bajos han decidido llamar a sus embajadores en Pretoria con objeto de celebrar consultas. El Secretario General de las Naciones Unidas ha declarado que las medidas adoptadas por el Gobierno sudafricano no harán sino empeorar la situación. Los países de la Comunidad Económica Europea y los Estados Unidos se proponen definir una actitud común hacia Sudáfrica a fines de noviembre de 1977. En la propia Sudáfrica, los editores de 14 periódicos han expresado su "profunda condena de la acción arbitraria del Gobierno".

27. Se han elevado muchas otras voces que continúan haciéndose escuchar para desaprobar lo que ocurre en ese país. Sin embargo, la reacción del Gobierno sudafricano no deja duda alguna respecto de la voluntad de seguir recurriendo a la represión y la violencia.

28. Se recordará que frecuentemente ese Gobierno ha sugerido a los países occidentales que lo apoyen por espíritu de solidaridad. Por lo menos, eso es lo que se desprende del número de declaraciones o respuestas de dirigentes sudafricanos a los dirigentes occidentales. Indudablemente, una de las respuestas más significativas es la que dio John Vorster el 5 de agosto pasado al hacer una supuesta advertencia al Presidente de los Estados Unidos respecto de su política hacia Sudáfrica. Dirigiéndose entonces al que llama "dirigente del mundo libre", Vorster le ha pedido que "no impida que Sudáfrica desempeñe su papel en el mundo libre". "¿Por qué – añade – volverse enemigo del único país con el cual puede contar si llega la crisis?" Esa declaración es comprometedora debido a lo que implica y debería incitar a los países occidentales a hacer algo más para que se les pueda dar crédito. Además, han tenido la oportunidad, como parte de las iniciativas de que han dado muestras, de facilitar "una transformación progresiva de la sociedad sudafricana con miras a crear las condiciones de un régimen mayoritario".

29. Pero, indudablemente, al finalizar este debate la dirección y la orientación que esos países piensan seguir nos darán la oportunidad de apreciar concretamente su decisión de desembarazar a Sudáfrica del *apartheid*. Entonces podrá medirse su voluntad de prestar asistencia eficaz a hombres rebajados a la condición de bestias que luchan pacíficamente en su país, sencillamente para lograr que se les reconozcan los derechos humanos fundamentales.

30. Es una amarga ironía que los países occidentales, que siempre han prestado ayuda a Sudáfrica, vean hoy al régimen de ese Estado poner a prueba su propia sinceridad cuando se celebra en Belgrado el segundo período de sesiones de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, cuya Acta Final de Helsinki encierra tantas promesas sobre el respeto a los derechos humanos.

31. Los países occidentales tienen ahora más de una razón para convencerse de que, sin su presión y represalias eficaces, no podrán terminar con la obstinación, la arrogancia y la demencia del régimen de Vorster. En respuesta a una entrevista que se hizo al Vicepresidente de los Estados Unidos, el Ministro sudafricano de Relaciones Exteriores, Pik Botha – el 18 de octubre –, se expresó, según un despacho de la agencia France Press, que ruego se me perdone citar aquí, sin preocupación alguna por las fórmulas diplomáticas: Botha simplemente calificó al Presidente de los Estados Unidos y a su Secretario de Estado de "moralistas que pontifican desde lo alto de sus plataformas, aclamados por una muchedumbre de partidarios". Terminó diciendo que "ante la amenaza de las sanciones, los blancos estaban decididos a sobrevivir".

32. Indudablemente, nadie sugiere a países serios que definan su política gubernamental a base de tales respuestas, manifiestamente dictadas por la emoción. Sin embargo, nos ha parecido conveniente mencionar la respuesta del vocero del régimen de *apartheid* de Pretoria como sintomática del estado de ánimo de los africánders.

33. Ahora vamos a pasar a las propuestas para la conclusión del debate.

34. La comunidad internacional ya ha hecho mucho para que Sudáfrica siga el proceso de transformación democrática que conduzca a la atenuación progresiva y a la desaparición del *apartheid*. Pero todos debemos reconocer que esto no ha tenido efectos significativos sobre el régimen de Vorster. Por el contrario, este régimen se ha endurecido y ha suscitado entre la gran mayoría de la población de color reacciones de defensa, y parece cada vez más decidido a proseguir e intensificar su escalada de violencia y de represión.

35. Al igual que los movimientos de liberación sudafricanos, pensamos que su liberación es, por encima de todo, su propia responsabilidad. Pero ante un monstruo blindado de acero, armado con una tecnología moderna que se le ayuda a adquirir y de la cual va a servirse de manera salvaje cuando se encuentre entre la espada y la pared, la comunidad internacional debe adoptar medidas eficaces mientras haya tiempo para ello. Mañana será demasiado tarde. Quizá presenciemos la insurrección, la guerra civil. Toda el Africa austral puede verse afectada de inmediato por lo que ocurra en Sudáfrica, dada la situación existente en esa región.

1 A/CONF.74/36, cap. II.

36. Por consiguiente, la delegación del Senegal considera que la aprobación y ejecución de los cuatro proyectos de resolución que se encuentran ante el Consejo de Seguridad desde fines de marzo de 1977 *[S/12309 a S/12312]*, son, en el momento actual, lo mínimo que podríamos esperar del Consejo. Estos proyectos podrían actualizarse e incluir por ejemplo los elementos de la nueva situación que prevalece en Sudáfrica. Deberían también insistir más en las medidas relativas al embargo obligatorio de armas, a la interrupción de las inversiones y al bloqueo de todo fomento de los intercambios con Sudáfrica. Debieran fijarse nuevos plazos para permitir la aplicación de las resoluciones. El párrafo 5 de la parte dispositiva del proyecto de resolución S/12310 debería singularmente mencionar una fecha precisa en la cual "el Consejo de Seguridad considere la posibilidad de tomar las medidas apropiadas en virtud de todas las disposiciones de la Carta, incluidos los Artículos 39 a 46 del Capítulo VII", en el caso de que no se cumpliera el párrafo 3, relativo a las obligaciones de Sudáfrica con respecto a la Organización.

37. La delegación del Senegal apoya estos proyectos de resolución y estima que las medidas que preconizan podrían, con el apoyo de toda la comunidad internacional, abrir el camino a nuevas etapas susceptibles de conducir a la transformación de la sociedad y a la liquidación del *apartheid.*

38. Sr. TROYANOVSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) *(interpretación del ruso):* La Unión Soviética, como muchos otros países, se sintió ultrajada por los últimos crímenes del régimen racista de Sudáfrica contra la población africana del país. Compartimos sin reservas las inquietudes expuestas aquí por los representantes de los países africanos y por los movimientos de liberación nacional ante la situación que reina en este último bastión del colonialismo y el racismo, a causa de las medidas represivas tomadas por el régimen de Pretoria. Mi delegación está convencida de que las medidas adoptadas por los racistas sudafricanos suponen un nuevo reto a los esfuerzos de la comunidad internacional y a las decisiones de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales en la tarea de eliminar los vestigios del colonialismo.

39. El sistema de violencia y represión que ha establecido el régimen sudafricano se ha transformado en política de Estado, y sus actos de agresión contra Estados soberanos de Africa han creado en esta parte del mundo una situación que constituye una amenaza directa para la paz y la seguridad. La tragedia de Soweto fue una prueba viva de las consecuencias que esta política puede tener en el interior del país. Las autoridades sudafricanas intensifican su opresión racial y recurren a la represión masiva. Como los últimos acontecimientos han demostrado, llegan incluso hasta matar a los africanos. Baste recordar aquí el hecho bien conocido de todos de que en los últimos meses cerca de 50 africanos que habían expresado su firme oposición a la política y prácticas de *apartheid* han muerto en las cárceles de Sudáfrica sin haber sido llevados previamente ante un tribunal. El eco de los disparos de Soweto y de otros asentamientos de africanos, las voces airadas de millones de habitantes indígenas esparcidos en las reservas y ghettos y la triste suerte de aquéllos en las garras del *apartheid,* demuestran de manera irrefutable el verdadero rostro del régimen racista de Sudáfrica.

40. Nos inquieta enormemente el perfeccionamiento de la maquinaria de guerra del régimen de Pretoria, que recientemente se ha dotado de las armas más perfeccionadas técnicamente. Los racistas de Sudáfrica se arman febrilmente, aumentan su potencial bélico, e incluso tratan de disponer de armas atómicas. La intención de los racistas sudafricanos de procurarse armas de destrucción en masa constituye un desafío lanzado al Africa y al mundo entero. Esto va en contra de las decisiones de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana que piden que el continente africano se considere como zona desnuclearizada. Va en contra también de los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a prevenir el peligro de la proliferación de las armas nucleares en todo el planeta.

41. La Unión Soviética, junto con los países africanos y de otras partes del mundo, condena firmemente los actos de las autoridades racistas sudafricanas y exige categóricamente que se ponga fin a esta situación. El mundo entero, la comunidad internacional y las Naciones Unidas hace mucho tiempo que condenaron la política racista de *apartheid* de Sudáfrica como el mayor crimen contra la humanidad. Los últimos acontecimientos en Sudáfrica reclaman de la comunidad internacional – y, en primer lugar, del Consejo de Seguridad – que se tomen las medidas más resueltas y urgentes para que se ponga fin a la criminal política de *apartheid* que practican las autoridades sudafricanas.

42. En opinión de la delegación soviética, los representantes de los países africanos han presentado ante el Consejo de Seguridad una serie de importantes y, en este momento, necesarias propuestas. Entre las más importantes se encuentran las que urgen que el Consejo, una vez más, pida a los racistas sudafricanos que cesen en su represión y violencia contra los que se oponen al *apartheid,* liberen a todos aquellos que fueron encarcelados por hablar en contra del *apartheid* y desistan de su política de bantustanización. Se ha propuesto que el Consejo aborde una vez más la cuestión de poner fin a las incursiones hostiles sin precedente, a las provocaciones del régimen sudafricano contra los países y pueblos africanos y a la amenaza de intervención armada contra los Estados independientes vecinos.

43. Todo esto es necesario e importante, pero cabe preguntarse con razón si puede esperarse que el régimen racista de Sudáfrica, que, según los términos de la resolución 3411 G (XXX) de la Asamblea General, fue declarado ilegítimo y carente de derechos para representar al pueblo de su país, acate las decisiones del Consejo de Seguridad si las mismas no son reforzadas por otras disposiciones que prevean la imposición de ciertas sanciones a dicho régimen. La experiencia sugiere una respuesta negativa a esta pregunta. Por lo tanto, es natural que los representantes de los países africanos hayan planteado al Consejo la cuestión relativa a la necesidad de adoptar medidas coercitivas contra el régimen de Sudáfrica como las previstas en el Capítulo VII de la Carta. Consideramos que ha llegado el momento de tomar tales medidas.

44. Como es sabido, la Asamblea General ha pedido reiteradamente que todos los Estados interrumpan por completo toda cooperación con el régimen racista y criminal de Sudáfrica, incluida la cooperación en materia militar. Desgraciadamente, hay que señalar que la obstinada continuación de la política de *apartheid* por los racistas sudafricanos en su propio país y los actos de agresión contra otros países, son posibles merced a la asistencia y apoyo que reciben del extranjero. Se ha observado que algunos países occidentales continúan ignorando los numerosos llamamientos y decisiones de las Naciones Unidas para que se ponga fin a toda cooperación con Sudáfrica. No es suficiente condenar al régimen racista por sus medidas opresivas y terroristas contra la población autóctona; es esencial que esos países pongan fin a toda asistencia y apoyo en lo político, diplomático, económico y militar.

45. Exhortar a un diálogo con el Gobierno de Sudáfrica en lugar de cumplir las decisiones de las Naciones Unidas equivale a connivencia con el racismo y la política de *apartheid*. Ya antes se han escuchado en las Naciones Unidas llamamientos de este tipo. Quisiéramos recordar que fueron vanas las esperanzas de una actitud razonable del régimen de Pretoria, pues terminaron en un fracaso. Toda dilación ha sido aprovechada por el régimen de *apartheid* únicamente para intensificar la brutalidad de su política racista y para robustecer sus represiones y actos terroristas contra la población autóctona del país. Los últimos acontecimientos son el mejor ejemplo de esta verdad irrefutable.

46. Es por ello por lo que la delegación de la Unión Soviética está en favor de la inmediata adopción de decisiones eficaces por el Consejo. De no procederse así ahora y de no lograrse un cambio sustancial en la situación, el Consejo y aquellos de sus miembros que se oponen a tales medidas asumirán una grave responsabilidad respecto del futuro.

47. En cuanto a la delegación de la Unión Soviética, apoya la exigencia de los países africanos en el sentido de que se haga un embargo obligatorio sobre los envíos de armas a Sudáfrica, y también la adopción de sanciones económicas y de otro tipo. La Unión Soviética, no en palabras, sino en los hechos, está dispuesta a tomar las más eficaces medidas tendientes a poner fin de manera definitiva e irreversible a la política de *apartheid* y a todas sus manifestaciones. Como dijo el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Sr. Gromyko, hace poco ante la Asamblea General,

> "Cuanto antes se ponga fin al anacronismo de nuestra época (colonialismo, racismo y *apartheid*), tanto más pura será la atmósfera en Africa y en el mundo entero y más vasto el campo de acción de la política de distensión. A ello nos exhorta la histórica Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, aprobada por las Naciones Unidas hace ya 17 años"[2].

48. En apoyo de la posición de los países africanos, mi delegación quisiera reafirmar una vez más que la Unión Soviética ha estado siempre y continuará del lado de los valientes combatientes contra el racismo y el *apartheid* y que, junto con los pueblos de Africa y con los pueblos progresistas de todos los países, continuará brindándoles activa asistencia y apoyo en su noble y justa lucha por la libertad e independencia. Esto está plenamente de acuerdo con la posición de principio de nuestro país, reafirmada por el 25° Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética. Como declaró en dicho Congreso el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista, Sr. Brezhnev, la eliminación total de todos los vestigios del sistema de opresión colonial, de toda violación de la igualdad de derechos y de la independencia de los pueblos, y de todos los focos de colonialismo y racismo, es una de las tareas internacionales más importantes de la Unión Soviética.

49. Sr. AKHUND (Pakistán) *(interpretación del inglés)*: Sr. Presidente, como ésta es la primera vez que hago uso de la palabra en el Consejo durante este mes, deseo expresarle mi personal reconocimiento por la dedicación y ecuanimidad con que usted ha conducido nuestras deliberaciones respecto de la tan nutrida agenda que tenemos ante nosotros, augurarle todo éxito en su gestión y asegurarle la cooperación de mi delegación.

50. El Consejo de Seguridad ha venido considerando la cuestión de Sudáfrica desde 1960, cuando la matanza de Sharpeville despertó la conciencia del mundo y alertó a todos los miembros del Consejo respecto del peligro potencial que para la paz y seguridad internacionales representaba la situación en Sudáfrica. Desde entonces, los vientos de cambio han barrido los grandes imperios que dominaban el continente africano y otras partes del mundo. En esos 17 años la doctrina y práctica del *apartheid* han sido condenadas repetidamente, cada vez en términos más severos, por todos los países del mundo y en todos los foros posibles. Ya nadie arguye que la usurpación sistemática de los derechos del pueblo negro de Sudáfrica por una minoría es cuestión de la jurisdicción interna de ese país.

51. La continuada ocupación de Namibia por Sudáfrica fue declarada ilegal por la Corte Internacional de Justicia[3]. Sudáfrica fue virtualmente expulsada de las Naciones Unidas y en forma pública ha sido censurada por países con los cuales pretende tener afinidades espirituales y culturales y que han figurado entre sus más cercanos amigos, defensores y aliados. Pero la situación en la propia Sudáfrica parece haber cambiado muy poco en estos 17 años de conmoción y transformación. El *apartheid* mezquino, con sus indignidades e injusticias diarias, apenas ha sido modificado. Por el contrario, se ha expandido en el más vasto *apartheid* de los bantustanes, que no es sino otro nombre de la usurpación por una minoría racista de los derechos políticos de la mayoría y de los recursos económicos del país.

52. La matanza de Sharpeville ha tenido eco en los crímenes de Soweto. El brutal asesinato de Steven Biko

---

[2] *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo segundo período de sesiones, Sesiones Plenarias*, 8a. sesión, párr. 158.

[3] *Conséquences juridiques pour les Etats de la présence continue de l'Afrique du Sud en Namibie (Sud-Ouest africain) nonobstant la résolution 276 (1970) du Conseil de sécurité, avis consultatif, C.I.J. Recueil 1971*, pág. 16.

mientras estaba detenido es el más dramático de los numerosos asesinatos de prisioneros políticos autorizados o condonados oficialmente.

53. A pesar de las sanciones, la economía de Rhodesia del Sur continúa floreciente y jamás le ha faltado petróleo para lubricar sus ruedas; tampoco le han faltado armas al régimen de Smith para proteger su ilegal usurpación. Sudáfrica ha proporcionado inspiración e instigación, apoyo abierto y ayuda encubierta al régimen ilegal de Smith en Rhodesia del Sur.

54. La propia ocupación ilegal de Namibia por Sudáfrica continúa, y aunque han cesado los esfuerzos de Turnhalle, la meta sudafricana sigue siendo la misma: instalar en el poder allí un gobierno que esencialmente esté supeditado a Sudáfrica y que no interfiera en la continua explotación de los ricos recursos del Territorio por los sudafricanos y por otros intereses foráneos.

55. Sudáfrica ha desarrollado ahora la capacidad nuclear — seguramente no por sus propios esfuerzos y sin ayuda. La intervención de las dos superpotencias para impedir que Sudáfrica llevara a cabo una explosión nuclear ha sido excelente; pero el Sr. Vorster declara ahora que él no ha asumido ningún compromiso para el futuro. En todo caso, independientemente de que realice o no un experimento nuclear, tememos que sea ya demasiado tarde para deshacer lo ocurrido: la adquisición de la capacidad nuclear sin freno ni garantía por este país internacionalmente irresponsable y peligrosamente irracional.

56. El Consejo de Seguridad consideró la cuestión sudafricana en marzo de este año, y entonces los autores de los cuatro proyectos de resolución que se encuentran todavía ante el Consejo fueron persuadidos de que no forzaran la votación. Algunos miembros del Consejo que han negociado con el régimen de Vorster en relación con las cuestiones de Namibia y Rhodesia del Sur y que parecían discernir síntomas de flexibilidad en la actitud del Sr. Vorster, han considerado que la aprobación de estos proyectos pondría en peligro el éxito de esas negociaciones. Después de anunciarse la semana pasada una serie de medidas de severidad sin precedentes contra los adversarios del régimen, deben quedar pocas dudas a los más optimistas de nosotros respectos de las intenciones verdaderas del régimen sudafricano.

57. Las Naciones Unidas se han interesado desde sus orígenes en la cuestión de la discriminación racial en Sudáfrica y me enorgullezco de que mi país, junto con el suyo, Sr. Presidente, haya sido uno de los primeros en plantear la cuestión en nuestra Organización. La comunidad internacional se ha interesado por Sudáfrica, no porque sea el único país que practica la discriminación racial, sino porque allí esta práctica perniciosa ha adoptado la forma de un dogma social y de una doctrina política enquistada en su Constitución, cuyo espíritu se encuentra en todas las leyes, todos los reglamentos y actos de gobierno de ese país y que distorsionan y destruyen las relaciones normales entre los seres humanos. Tampoco es simplemente una manifestación del fundamentalismo del bóer o de la llamada mentalidad del *laager* aunque indudablemente tales ideas y actitudes florecen en el ambiente creado por el *apartheid.*

58. Nos debe interesar el racismo como fenómeno social, pero el racismo sudafricano es más que eso; es una doctrina que sirve de pantalla a un sistema económico que fomenta la explotación de todos los recursos de este vasto y rico país, en beneficio de personas de una raza determinada que explotan despiadadamente la mano de obra de la mayoría negra con el mismo propósito, reduciéndola a la situación de ilotas y esclavos, privándola de igualdad de oportunidades en materia de educación, empleo y toda otra actividad, y sometiéndola a un trato de humillación e indignidad sistemáticas. Por último, la situación preocupa al mundo porque plantea una amenaza para su paz y seguridad, la que, como he dicho, ha adquirido ahora una dimensión más peligrosa al lograr Sudáfrica la capacidad nuclear.

59. Es lamentable que en tanto se condenan los males del *apartheid,* reconociendo la injusticia y lo insostenible del sistema por tener conciencia del peligro que significa para la paz y seguridad mundiales, parece que estamos divididos ahora, tanto como lo hemos estado desde que esta cuestión se trajo a las Naciones Unidas, respecto de los métodos para encarar el problema. Hay quienes aconsejan paciencia y depositarían su confianza en la lenta evolución de los acontecimientos y de las ideas para lograr el cambio. Aunque reconocen que el tiempo no ha producido cambios esenciales en la situación sudafricana y que el tiempo se acaba, esas personas propician una política de paso a paso, por considerar más prudente que se traten primero los problemas de Rhodesia y Namibia, antes de acometer el de Sudáfrica. Por otra parte están quienes creen que sólo mediante la lucha, el sacrificio y el derramamiento de sangre podrá conquistarse la libertad y repararse la injusticia.

60. En verdad, ésta es la lección de la historia, porque sin la lucha y sacrificios sostenidos de los países bajo dominación colonial no hubieran caído los grandes y poderosos imperios coloniales, ni tampoco hubiera ocurrido el traspaso aparentemente pacífico del poder que se ha producido en algunos territorios coloniales. Son los sacrificios de los hijos de Soweto y de quienes han desafiado al régimen, sin intimidarse por la cárcel o la muerte que a veces allí les espera, los que han logrado alguna apariencia de flexibilidad en la política del régimen de *apartheid.* Son el éxito de su lucha y el temor de su triunfo inminente los que han provocado que el régimen de Vorster se encerrara en sí mismo y desencadenara una nueva ola de represión contra sus adversarios.

61. La lucha no cesará. Todos sabemos eso. No esperará los acontecimientos o la lenta evaluación de las negociaciones e intervenciones diplomáticas. Lo que consiguieron las últimas acciones de Vorster es decir a los combatientes por la libertad de Azania que su método es el único.

62. Mediante sus acciones, el Sr. Vorster desafía a la comunidad mundial, pero también coloca al Consejo de Seguridad frente a sus responsabilidades. Los actos más recientes de Sudáfrica ponen de relieve el hecho de que ha llegado el momento de ir más allá de las denuncias verbales, para pasar a una política de acción. La diplomacia pragmática no ha logrado hasta ahora separar las cuestiones de Rhodesia del Sur y Namibia del núcleo de la crisis: el

problema de Sudáfrica. Sudáfrica está aislada del resto de la humanidad, pero la comunidad internacional debe adoptar ya medidas que le hagan comprender la situación y sobrellevar las consecuencias totales de ese aislamiento.

63. Mi delegación estima que el Consejo de Seguridad debe considerar ahora la acción que corresponde adoptar para hacer sentir a Sudáfrica de manera eficaz el peso de la desaprobación mundial de su política. Si el Consejo no actúa eficaz y unánimemente en esta coyuntura, será más difícil la tarea de hallar una solución permanente y duradera para los problemas del Africa meridional. Es importante que el fracaso y la bancarrota de la política seguida por el régimen del *apartheid* sean conocidos por el pueblo sudafricano, tanto blanco como negro. Es importante, sobre todo, que el Consejo adopte medidas que demuestren la seriedad con que este órgano y la totalidad de sus miembros se proponen alcanzar sus objetivos declarados.

64. El PRESIDENTE *(interpretación del inglés):* El próximo orador es el representante de Viet Nam, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer su declaración.

65. Sr. DINH BA THI (Viet Nam) *(interpretación del francés):* Deseo agradecerle, Sr. Presidente, el haberme dado la palabra en este importante debate sobre la situación en Sudáfrica.

66. El Consejo de Seguridad, durante sus reuniones del 21 al 29 de marzo pasado, no pudo llegar a decisión alguna sobre los cuatro proyectos de resolución patrocinados por Benin, la Jamahiriya Arabe Libia y Mauricio *[S/12309 a S/12312]*, pues los países occidentales miembros del Consejo pidieron tiempo para convencer al régimen de Pretoria. Han transcurrido siete meses, y el régimen de Pretoria sigue tratando de ganar tiempo para continuar, aún más que antes, la represión contra la mayoría negra, crear nuevos bantustanes y mantener impunemente su política de intervención y agresión contra los países vecinos. ¿No puede, entonces, llegarse a la conclusión de que las promesas de persuasión no serían más que puras maniobras para salvar al régimen de *apartheid* de las sanciones preconizadas por los cuatro proyectos de resolución?

67. Los más recientes acontecimientos de la situación en Sudáfrica confirman aún más esta interpretación y ponen de relieve los hechos siguientes. En primer lugar, el régimen de Pretoria, con la ayuda de sus aliados occidentales, continúa fortaleciendo su poderío militar y su sistema de represión, aterroriza salvajemente a todos los elementos hostiles a su política de *apartheid,* suprime las normas más elementales de los derechos humanos de la mayoría negra y continúa con su política de gendarme regional del imperialismo. En segundo lugar, los Estados Unidos, el Reino Unido y otros países occidentales siguen estableciendo lazos más estrechos entre sus intereses económicos, estratégicos y de otro tipo y los del régimen de Pretoria. Queda así de manifiesto que los egoístas intereses de esos países constituyen el obstáculo principal para la posible adopción de medidas enérgicas, por parte del Consejo de Seguridad, contra el régimen de *apartheid,* de conformidad con la Carta. Es necesario subrayar que el régimen de *apartheid* es de carácter represivo y que todo esfuerzo por utilizar la persuasión como pretexto para postergar la adopción de medidas eficaces contra ese régimen no constituye más que una simple maniobra tendiente a engañar a la opinión pública. En tercer lugar, estamos viviendo días en que la comunidad internacional se percata más que nunca del drama sudafricano, por lo que no escatima ningún esfuerzo para librar la lucha, de acuerdo con el pueblo sudafricano, tendiente a establecer un régimen mayoritario democrático. Las sanciones propuestas por los cuatro proyectos de resolución sometidos a la consideración del Consejo podrían constituir un valioso aporte a esta lucha. Sobre la base de estas consideraciones, mi delegación da su apoyo a todas las sanciones previstas en los mencionados proyectos de resolución y colaborará en todos los esfuerzos que se hagan para lograr su aplicación eficaz.

68. En su papel de gendarme regional del imperialismo, el régimen de Pretoria se beneficia continuamente de la ayuda económica y militar – incluso la ayuda técnica – de algunos países occidentales, para fabricar las armas más adelantadas, fortalecer su régimen de *apartheid,* de represión y de explotación contra las poblaciones del Africa austral en Namibia, reforzar el régimen ilegal de Ian Smith en Zimbabwe y continuar con su política de intervención y de agresión contra los países de primera línea en Africa, todo lo cual constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad en ese continente y en el mundo. Al mismo tiempo, los países occidentales miembros del Consejo de Seguridad han comenzado sus llamadas iniciativas, tendientes a lograr una solución negociada para Namibia. Pero esto no es más que una nueva maniobra destinada a engañar a la opinión pública, demorar la aplicación de las resoluciones anteriores del Consejo – en especial la resolución 385 (1976) – y postergar la adopción, por el Consejo, de nuevos proyectos de resolución sobre sanciones contra el régimen de Pretoria, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta. El verdadero objetivo de estas "iniciativas" no busca otra cosa que proteger los intereses estratégicos y económicos de esos países, en menoscabo de los intereses nacionales del pueblo de Namibia.

69. No nos oponemos a una solución negociada. Sin embargo, se nos hace muy difícil compartir la opinión de aquellos que creen que ciertas Potencias occidentales desean sinceramente llegar a un arreglo negociado. La situación en el Africa austral y en otras regiones del mundo durante los últimos decenios ha demostrado que esta duda tiene un fundamento.

70. Para terminar, mi delegación reitera su apoyo sin reservas a la lucha de los pueblos del Africa austral contra el mayor flagelo de la humanidad: el *apartheid.* Ya es hora de que la comunidad internacional tome medidas más enérgicas para apoyar esta lucha y poner en jaque a toda tentativa por salvar al régimen de Vorster.

71. El PRESIDENTE *(interpretación del inglés):* El orador siguiente es el representante de Botswana, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

72. Sr. TLOU (Botswana) *(interpretación del inglés):* Sr. Presidente, permítame felicitarlo calurosamente por

ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Resulta agradable y a la vez muy apropiado que un hombre de su enorme capacidad y experiencia diplomáticas, que representa a un país cuya larga e inquebrantable lucha contra el *apartheid* es conocida por todos, presida este debate crucial.

73. Los tristes sucesos de que ha sido responsable el régimen racista de Sudáfrica, ocurridos la semana pasada, sirven para recordarnos una vez más, en forma muy dorolosa, que la situación en Sudáfrica representa un grave peligro para el pueblo de ese país, para toda la región de Africa austral, para el continente africano y también para la comunidad internacional en su conjunto.

74. En muchas ocasiones, Africa ha advertido a la comunidad internacional acerca de esta situación explosiva y le ha pedido que le ponga fin antes de que pueda trastornar la estabilidad y la paz en nuestro continente y amenazar la paz y seguridad internacionales. Los dirigentes africanos ya han presentado esquemas para un cambio pacífico en Sudáfrica. Como todos sabemos, Sudáfrica ha ignorado con desdén esos esfuerzos pacíficos. En tanto que la comunidad internacional vacilaba y contemporizaba, mientras el Africa hablaba de paz, el *apartheid* de Sudáfrica continuaba afinando y perfeccionando su aparato de opresión en abierto desafío a la abrumadora expresión de deseos de la comunidad internacional.

75. Ahora no es necesario que insista demasiado sobre los acontecimientos de la semana pasada, pues son bien conocidos de todos: las acostumbradas proscripciones o detenciones de individuos y organizaciones y el cierre de periódicos, en este caso, de los dos únicos periódicos que informaban al pueblo negro de Sudáfrica, o sea, *The World* y *Weekend World.* Es importante señalar que en Sudáfrica, quizás más que en cualquier otro país del mundo, las organizaciones cívicas son de suma importancia, pues constituyen los únicos grupos a los que pueden pertenecer los africanos, ya que no se les permite integrar partidos políticos organizados. La despiadada prohibición de estas organizaciones que las normas racistas de Sudáfrica ahora han declarado permanente, privó a los negros de los únicos foros donde podían reunirse a intercambiar ideas con respecto a cómo vivir de la mejor manera posible bajo el cruel e inhumano sistema de *apartheid.*

76. Los terribles acontecimientos de los últimos días produjeron, con toda razón, la indignación de la comunidad internacional, ya que van en contra de las normas de toda conducta civilizada. Sin embargo, en una perspectiva histórica, en el contexto trágico de la sangre derramada en la historia de Sudáfrica, esto apenas sorprende.

77. Desde que se establecieron los europeos en Sudáfrica hace 300 años, la opresión, la exclusión del proceso político, la proscripción de individuos y de organizaciones, los asesinatos y las ejecuciones han persistido. Mucho antes de los acontecimientos de la semana pasada, mucho antes de Soweto, mucho antes de Sharpeville, cayeron centenares de mártires. Por ejemplo, podemos recordar al valiente jefe Langalibalele, de Zululandia – y hubo varios otros –, quien, junto a sus partidarios, resistió a los opresores y luchó desde las montañas, pero finalmente fue capturado y detenido en la ahora notoria Robben Island, ya en 1879. Desde entonces muchos héroes lo han seguido a esta isla. Esos son los héroes anónimos, pero sus tumbas silenciosas y el folklore de los negros de Sudáfrica aún son un testimonio de la larga historia de lucha de ese pueblo. Su memoria y hazañas heroicas continúan inspirando a sus descendientes para que no cejen en su lucha.

78. La historia de Sudáfrica está llena de ejemplos de actos represivos como los de la semana pasada. Tales actos han suscitado la indignación de la comunidad internacional. Todos recordamos que hubo una ira similar cuando las masacres de Sharpeville en 1960. Cabe preguntarse cuál fue el resultado. Cuando se silenciaron los fusiles y el pueblo enterró a sus muertos, pronto el mundo olvidó su ira y las actividades continuaron como antes. La condenación moral y la indignación pasajera solas no han tenido éxito para poner fin al *apartheid.* Al contrario, Sudáfrica se hace más osada y más represiva a medida que se da cuenta de que la condenación sola, no acompañada por medidas concretas, es ineficaz. La indignación generada por los acontecimientos de la semana pasada debe galvanizar a la comunidad internacional haciéndola tomar medidas que obliguen a Sudáfrica a abandonar sus imprudentes movimientos al borde del abismo.

79. Los acontecimientos de la semana pasada constituyen una amplia demostración, para aquellos que mantenían la esperanza de que con el tiempo y la persuasión moral Sudáfrica abandonaría voluntariamente el *apartheid,* de que esas esperanzas no estaban justificadas.

80. Ahora, cuando los dirigentes del *apartheid* establecen abierta y francamente que nunca han pensado, ni ahora ni para el futuro, en contemplar el desmantelamiento del *apartheid;* cuando declaran con osadía y con arrogancia que están prontos a defender ese sistema aun cuando sean los últimos en hacerlo en el mundo, debemos tomarlos en serio, porque están articulando sentimientos peligrosos y prejuicios profundamente enraizados en su distorsionado sentido de la historia.

81. Sin embargo, estamos seguros de una cosa. La voluntad de un pueblo que ama y quiere su libertad no puede amortiguarse con la represión. A través de la historia el hombre ha tenido que enfrentar muchas veces los cañones y las bayonetas con sus manos desnudas cuando ha tenido que elegir entre la esclavitud perpetua y la libertad. Si esto no fuera cierto, después de Sharpeville no habría habido un Soweto; pero hubo muchos más Sowetos que Sharpevilles. Así, las duras acciones del Estado del *apartheid* tomadas la semana pasada solamente tendrán como resultado que el pueblo de Sudáfrica se vea obligado a idear métodos más eficaces de resistencia. Con el tiempo, el pueblo de Sudáfrica volverá a alzarse otra vez para protestar contra sus opresores.

82. Quisiera mencionar de paso la muy oportuna advertencia hecha por el representante del Pan Africanist Congress cuando se dirigió al Consejo días pasados *[2036a. sesión].* Indicó que hace dos semanas el régimen de Vorster acusó falsamente a Botswana y Mozambique de preparar combatientes por la libertad y declaró que estas expresiones eran preludios conocidos de una agresión no provocada.

83. Efectivamente, Sudáfrica ha dicho que Botswana prepara guerrillas para lo que llamó "terrorismo urbano". Estas acusaciones, como lo ha dicho mi Gobierno, tienen como finalidad clara desviar la atención de los problemas internos de Sudáfrica. Sin embargo, por falsas que sean esas alegaciones deben ser tomadas en serio, pues en su desesperación el régimen racista minoritario siempre encontrará víctimas propiciatorias. Los acontecimientos de la semana pasada son prueba de ello.

84. En efecto, en las últimas tres semanas, en dos ocasiones distintas, algunos soldados sudafricanos han entrado ilegalmente a territorio de Botswana, lo que es un asunto muy serio que está siendo estudiado en este momento por mi Gobierno. Esto demuestra que el régimen está activo detrás de sus fronteras y que en su desesperación no se detendrá ante nada. Agresiones parecidas a las que llevó a cabo contra Angola y Zambia pueden ser repetidas en cualquier lugar.

85. La situación en Sudáfrica amenaza ya la paz y la seguridad internacionales. Con la represión en su peor momento en la propia Sudáfrica, con las situaciones críticas de Rhodesia del Sur y Namibia, situaciones que han durado tanto tiempo, puesto que Sudáfrica está involucrada fuertemente en esos dos territorios, no puede haber ninguna duda de que una guerra racial, cuyos resultados pueden ser aterradores, puede estallar en cualquier momento a menos que la comunidad internacional actúe sin pérdida de tiempo para evitarla. Este augusto órgano tiene el sagrado deber de prevenir esta posible catástrofe.

86. Al llegar a una solución de este problema, el Consejo de Seguridad debería actuar de modo unánime y resueltamente. La solución debería estar a la altura de la gravedad de la situación recordando el hecho de que hasta ahora Sudáfrica ha hecho caso omiso de todas las resoluciones de las Naciones Unidas y de que las expectativas de los que esperaron, aun cuando había abrumadoras evidencias de lo contrario, que Sudáfrica abandonara voluntariamente su sistema de *apartheid* han sido frustradas. La Carta dispone soluciones pacíficas pero decididas. La credibilidad del Consejo estará en juego a menos que, a su leal saber y entender, surjan de este debate decisiones positivas que ayuden a resolver la cuestión del *apartheid.*

87. Sudáfrica no puede estar sola en este mundo interdependiente a pesar de sus pronunciamientos en contrario. Hasta ahora, el régimen ha hecho caso omiso de las decisiones de las Naciones Unidas porque sabe bien que podría contar con el apoyo de ciertos miembros del Consejo de Seguridad. Instamos a todos los miembros del Consejo a que se abstengan de adoptar cualquier medida que pueda ayudar al régimen de *apartheid* de Pretoria. Que su decisión esté a la altura de la confianza que el pueblo de Sudáfrica deposita en las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.

Litho in United Nations, New York Price: $U.S. 1.00 (or equivalent in other currencies) 77-70004—September 1978—350